

Habiéndose autorizado la cobertura de dos puestos más para el Cuerpo de Tramitación y otro para el Cuerpo de Auxilio, y habiendo comprobado que no corresponde incluir para los puestos ofertados en el Cuerpo de Tramitación a Elena María Yébenes Calvo, procedemos a la modificación del anuncio publicado el 04 de julio de 2023 quedando como se reproduce a continuación:

## ANUNCIO

Mediante el presente, conforme al artículo 12 del Texto consolidado de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía se convoca al llamamiento que se producirá en el lugar y forma más adelante indicados, al personal cuya relación se incluye en el presente para la cobertura, en su caso, de los puestos relacionados.

Conforme a lo acordado por la Comisión Paritaria Provincial de Seguimiento el presente llamamiento se desarrollará de la siguiente forma:

1. Publicación en el Portal Adriano de la convocatoria al personal de la Bolsa de Interinos de la provincia de Granada.

2. Correo electrónico a la dirección que los integrantes de la bolsa convocados incluyeron en su solicitud de participación con indicación de la publicación del presente anuncio y advertencia de la realización de una llamada telefónica desde el órgano de gestión de personal al número de teléfono que constaba igualmente en su solicitud el día y en el horario más adelante fijado.

3. Llamada telefónica en la que el candidato opte por la aceptación de la plaza ofertada, conforme al orden que ocupa en la bolsa correspondiente, o por la renuncia a la misma.

Este procedimiento de comunicación no excluye en ningún caso ni modifica la aplicación de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino, y en concreto lo establecido en los artículos 12 “Llamamiento” y 13 “Régimen de renuncias”. La comparecencia a que hace referencia el artículo 12.3 de la referida Orden se entenderá realizada con la atención a la llamada telefónica referida en el párrafo anterior.

En consecuencia, el personal convocado deberá contestar a la llamada telefónica. Si no fuera así, se procederá, en su caso, a su exclusión de la bolsa de trabajo cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año y no mediase cualquiera de las circunstancias señaladas en el artículo 13.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015.

La Orden de 2 de marzo de 2015 prevé en el segundo párrafo del artículo 3.2. que “del total de plazas de la bolsa se reservará el 5% para personas con discapacidad física, sensorial o psíquica y el 2% para personas con discapacidad intelectual”. Así pues en aquellos llamamientos donde se haya alcanzado o se alcance un número de plazas adjudicadas al turno general que suponga dicho porcentaje, se ofertará con carácter preferente el siguiente puesto pendiente de cubrir a las personas pertenecientes a dichos turnos e identificadas en el listado de personas convocadas.



### **GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA**

<b>N.º Orden</b>	<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Cupo</b>	<b>Orden Bolsa</b>
1	GIJÓN PUERTAS, MARÍA LUISA	G	14
2	PARRA SÁEZ, MARINA	G	60

### **TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA**

<b>N.º Orden</b>	<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Cupo</b>	<b>Orden Bolsa</b>
1	AGUILERA TRASSIERRA, M CARMEN	G	26
2	GIJÓN PUERTAS, MARÍA LUISA (Gestión)	G	14
3	PARRA SÁEZ, MARINA (Gestión)	G	60

### **AUXILIO JUDICIAL**

<b>N.º Orden</b>	<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Cupo</b>	<b>Orden Bolsa</b>
1	VÍLCHEZ GUIRADO, MIGUEL ÁNGEL	G	35

El párrafo primero del mencionado artículo 12, establece la convocatoria de un número de miembros de la bolsa superior, al menos, en un 10% al número de puestos a cubrir.

### **GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA**

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Orden Bolsa</b>
BUENDIA ESTEVA, MANUELA	66
LÓPEZ MOLINERO, ALICIA	72
YEBENES CALBO, ELENA MARÍA	74
AGUADO SÁNCHEZ, JESSICA	75
BARRIOS LÓPEZ, MIRIAM	76
GARCÍA GARCÍA, JOSÉ MIGUEL	77



**Junta de Andalucía**

HERRERO RAMÍREZ, MIRIAM	79
MATAS MARTÍN, NIEVES MARÍA	81
GALLARDO DEL CID, MARÍA ISABEL	86
GARZÓN GARCÍA, ISABEL	88
BENÍTEZ MOLINA, MARÍA ÁNGELES	89
MARTÍNEZ GINER, DIEGO JESÚS	90
GARCÍA GARRIDO, RAQUEL	92
MALDONADO MARTÍN, ANTONIO JOAQUÍN	94
MEMBRILLA LÓPEZ, JUDIT NAZARET	95
LÓPEZ CANO, MARÍA CRUZ	96
RODRÍGUEZ CASTRO, JUAN CARLOS	97
SÁNCHEZ CARRIÓN, ÁFRICA	98
BARBERO CABALLERO, MARÍA PURIFICACIÓN	99
GRANERO DE BENITO, MARÍA DEL PILAR	100
COBO BREVIÁ, SANDRA OLGA	101
GÓMEZ COLLADOS, MARÍA DOLORES	102
GONZÁLEZ BLANCO, MARÍA DEL ROCIO	103
RUBI ASENSIO, ANA ISABEL	104

**TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA**

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Orden Bolsa</b>
BUENDIA ESTEVA, MANUELA (Gestión)	66
LÓPEZ MOLINERO, ALICIA (Gestión)	72
AGUADO SÁNCHEZ, JESSICA (Gestión)	75
BARRIOS LÓPEZ, MIRIAM (Gestión)	76
GARCÍA GARCÍA, JOSÉ MIGUEL (Gestión)	77
HERRERO RAMÍREZ, MIRIAM (Gestión)	79
MATAS MARTÍN, NIEVES MARÍA (Gestión)	81
GALLARDO DEL CID, MARÍA ISABEL (Gestión)	86
GARZÓN GARCÍA, ISABEL (Gestión)	88
BENÍTEZ MOLINA, MARÍA ÁNGELES (Gestión)	89
MARTÍNEZ GINER, DIEGO JESÚS (Gestión)	90
GARCÍA GARRIDO, RAQUEL (Gestión)	92
MALDONADO MARTÍN, ANTONIO JOAQUÍN (Gestión)	94



**Junta de Andalucía**

MEMBRILLA LÓPEZ, JUDIT NAZARET (Gestión)	95
LÓPEZ CANO, MARÍA CRUZ (Gestión)	96
RODRÍGUEZ CASTRO, JUAN CARLOS (Gestión)	97
SÁNCHEZ CARRIÓN, ÁFRICA (Gestión)	98
BARBERO CABALLERO, MARÍA PURIFICACIÓN (Gestión)	99
GRANERO DE BENITO, MARÍA DEL PILAR (Gestión)	100
COBO BREVIÁ, SANDRA OLGA (Gestión)	101
GÓMEZ COLLADOS, MARÍA DOLORES (Gestión)	102
GONZÁLEZ BLANCO, MARÍA DEL ROCIO (Gestión)	103
RUBI ASENSIO, ANA ISABEL (Gestión)	104

**AUXILIO JUDICIAL**

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Orden Bolsa</b>
IBÁÑEZ SANTANA, FRANCISCA ROSA	40
MAROTO NAVARRO, MARÍA DEL CARMEN	41
NAVARRO JIMÉNEZ, CARMEN	52
ESQUIVA ESCOBEDO, EVA	58
GÓMEZ NICOLÁS, ANTONIO	62
MOLARES ORTEGA, MONTSERRAT	70
DE MOLINA BOXO, MANUEL	72
NIETO DOMENECH, ROSA MARÍA	74
FERNÁNDEZ CARRILLO, MANUELA	76
ALMAGRO RODRÍGUEZ, MARÍA DOLORES	77
MORENO ESTEBAN, MARÍA DEL PILAR	78
CALVO RODRÍGUEZ, FRANCISCO SALVADOR	79
PUERMA SÁNCHEZ, ANTONIO	80
VILLAREJO BRAVO, BÁRBARA	81
LÓPEZ MARTÍN, ENCARNA	82
GARCÍA RUIZ, ALFREDO	84
AGUT FERNÁNDEZ, ÓSCAR	85
GRANADOS CAÑERO, MARÍA JOSÉ	86
MUÑOZ SÁNCHEZ, JESÚS	87
ARIZA BAENA, MERCEDES	88
MARTÍN DÍAZ, MARÍA PURIFICACIÓN	89



**Junta de Andalucía**

GARRIDO NAVARRO, MARIA DEL ROSARIO	91
DELGADO RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN	93
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, JESÚS	95
FUENTES OVALLE, MELANIA	96
ABAD CABALLERO, ANA LAURA	98
ALMENAR ROMERO, ANA MARÍA	99
ARTERO PLAZA, JUAN FRANCISCO	100
DE CASTRO PUENTE, EUGENIA	101
GARCÍA CAÑADAS, JOSE ALBERTO	102
HIDALGO ARANA, MONTSERRAT	103
MEGÍAS LIZANCOS, JOSE ANTONIO	104
MOYA MUNUERA, LAURA	105
RAMO MARTÍNEZ, JESÚS	106

**PUESTOS OFERTADOS**

**CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA**

1. Fiscalía Provincial. Incapacidad Temporal.
2. Juzgado 1ª Instancia n.º 10 Granada. Incapacidad Temporal.

**CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA**

1. Juzgado 1ª Instancia n.º 7 Granada. Incapacidad Temporal.
2. Juzgado Penal n.º 1 Granada. Asuntos propios.
3. Juzgado 1ª Instancia n.º 4 Granada. Incapacidad Temporal.

**AUXILIO JUDICIAL**

1. Juzgado de Instrucción n.º 7 Granada. Asuntos propios.

**LUGAR, FECHA Y HORA DE LA CONVOCATORIA:**

**Llamada telefónica** el día **07 de julio de 2023**, en horario de 09:00 a 14:00 horas.

En Granada, a 06 de julio de 2023

Secretaria General Provincial de Justicia